



## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°063-2021-CCPAncash/D

Huaraz, 20 de julio del 2021

### VISTO:

EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N°010-2021 CD – CCPAncash-VIRTUAL de FECHA 14 DE JULIO DEL 2021 sobre **conformación de los Comités Técnicos Funcionales.**

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Ancash, establece que es una institución de derecho público interno, con autonomía propia y goza de personería de derecho conforme lo establece el artículo 20° de la Constitución Política del Perú y su duración es indefinida;

Que, el artículo 4° del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Ancash, establece que este está integrado por los Contadores Públicos que han sido incorporados como miembros de la orden;

Que, el artículo 21° del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Ancash, establece que son órganos de carácter consultivo, informativo y de asesoramiento los Comités Técnicos Funcionales;

Que, el artículo 57° del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Ancash, establece que: *“Los Comités Funcionales, como órganos permanentes del Colegio, se crean en función a las especialidades de la profesión con el fin de actualizar y desarrollar los conocimientos de los miembros de la orden.”*

Que, los artículos 107° y 108° del Reglamento Interno del Colegio de Contadores Públicos de Ancash, se mencionan los fines y atribuciones de los Comités Funcionales;





# Colegio de Contadores Públicos de Ancash

Que, mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo N°004-2021 CD – CCPAncash-VIRTUAL de fecha 24 de febrero de 2021 se acordó ratificar a los Comités Técnicos Funcionales de: Auditoría, Normas Internacionales de Información Financiera, Educación, Sistemas y Tecnologías de la Información y Tributación, y;



Que, mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo N°005-2021 CD – CCPAncash-VIRTUAL de fecha 17 de marzo del 2021 se aprobó realizar la convocatoria abierta por todos los medios necesarios para que los agremiados presenten su CV con el fin de integrar los siguientes Comités Técnicos Funcionales: Gubernamental, Pequeñas y Medianas Empresas, Administración y Finanzas, Peritaje Contable, e Investigación de Ciencias Contables, y;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N°004-2021 CD – CCPAncash-VIRTUAL de fecha 26 de abril del 2021 se aprobó el cronograma para la conformación de los Comités Técnicos Funcionales de: Gubernamental, Pequeñas y Medianas Empresas, Administración y Finanzas, Peritaje Contable, e Investigación de Ciencias Contables, que será publicado el día 16 de abril.



Que, mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo N°010-2021 CD – CCPAncash-VIRTUAL de fecha 14 de julio del 2021 se aprobó para la conformación de los Comités Técnicos Funcionales de: Gubernamental, Pequeñas y Medianas Empresas, Administración y Finanzas, Peritaje Contable, e Investigación de Ciencias Contables.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 28951, Ley de Actualización de la Ley 13253 de Profesionalización del Contador Público, establece las atribuciones de los Colegios de Contadores Públicos y, en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Ancash.



## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- APROBAR** la conformación de los Comités Técnicos funcionales de: Gubernamental, Pequeñas y Medianas Empresas, Administración y Finanzas, Peritaje Contable, e Investigación de Ciencias Contables, periodo 2021-2022.



<b>COMITÉ TÉCNICO FUNCIONAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS</b>			
<b>Nº</b>	<b>G/P</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>MATRÍCULA</b>
1	Mag. CPCC.	ROSA SARA RIMAC LEIVA	06 - 559
2	CPC.	ELIO JESUS LUIS MENACHO	06 - 1016
3	CPC.	VICTOR MANUEL PRADO SANCHEZ	06 - 1203
4	Mag. CPCC	YEIMI MILAGROS TORRE RUBINA	06 - 1384
5	Mag. CPC.	GERARDO MANUEL CABANILLAS LEIVA	06 - 2481

<b>COMITÉ TÉCNICO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>			
<b>Nº</b>	<b>G/P</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>MATRÍCULA</b>
1	CPC.	GILMER MOSTACERO QUILCAT	06 -504
2	CPC.	DENIS JAQUELIN FELIX RIOS	06 - 3224
3	CPC.	OLINDA GRACIELA HUAYTA BENDEZU	06 - 3930
4	CPC.	HUMBERTO JHOMERS MORALES HUARAZ	06 - 3967
5	CPC.	NADIA CECILIA VILLANUEVA RUIZ	06 - 4013



<b>COMITÉ TÉCNICO FUNCIONAL DE PERITAJE CONTABLE</b>			
<b>Nº</b>	<b>G/P</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>MATRÍCULA</b>
1	Dr. CPC.	ITALO SOTERO CAPA ROBLES	06 - 345
2	Mag. CPC.	PEDRO ANDRES VALDERRAMA ARAUJO	06 - 498
3	Mag. CPCC.	ISAIAS GUALBERTO CELESTINO HUAMAN	06 - 532
4	CPC.	GLORIA CASTROMONTE ARIAS	06 - 1139
5	CPC.	CHRISTIAN EDUARDO TORREJON ROSALES	06 - 2431



COMITÉ TÉCNICO FUNCIONAL DE CIENCIAS CONTABLES			
N°	G/P	NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULA
1	Dr. CPC.	MARTOS ERNESTO LEON ALVA	06 - 366
2	CPC.	ELIZABETH OJEDA CRISANTO	06 - 419
3	CPC.	LUCAS ALFREDO LINO MEDINA	06 - 862
4	Mag. CPC.	JESSICA FABIOLA LUIS MENACHO	06 - 986
5	CPC.	JHON KENER RONDAN ZAVALETA	06 - 1920

COMITÉ TÉCNICO FUNCIONAL DE GUBERNAMENTAL			
N°	G/P	NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULA
1	Mag. CPC.	DOMINGA AUSTRAGILDA QUESADA GANOZA	06 - 413
2	Mag. CPC.	MARCO ANTONIO ALEGRE GIRALDO	02 - 2432
3	CPC.	ENZO GIANCARLO ANGLAS SIFUENTES	06 - 2674
4	CPC.	ELBI YENI ARELLANO HARO	06 - 3677
5	CPC.	LESLIE THALIA ANACLETO CALDERON	06 - 3846



**Artículo 2°.** – **ESTABLECER** que los miembros de los Comités Técnicos Funcionales dentro de los diez (05) hábiles después de la Juramentación instalen su Mesa Directiva.

**Artículo 3°.** - **ESTABLECER** que los miembros de los Comités Técnicos Funcionales dentro de los diez (10) días hábiles después de su instalación presenten los respectivos planes de trabajo.

**Artículo 4°.** - **DEJAR SIN EFECTO** todo acto que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

**Artículo 5°.** - **ENCARGAR** al Director Secretario, la debida notificación y distribución de la presente Resolución a los interesados y a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.



# Colegio de Contadores Públicos de Ancash

**Artículo 6°.** - **ENCARGAR** al responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución, en la página web del Colegio de Contadores Públicos de Ancash.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ANCASH

CPC. ERICK HUGO INCHICAQUE MEDINA  
DECANO



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ANCASH

CPC. DELINA VALERIA RONDAN TAFUR  
DIRECTOR SECRETARIO



**SEDE REGIONAL – HUARAZ**

Pasj. Wamashraju N° 764 – Huaraz

Telef.: 043-587603 Cel.: 951094001

E-mail: [info@ccpncash.org](mailto:info@ccpncash.org)

**OFICINA ADMINISTRATIVA**

Av. Pacífico Mz. C1 Lt. 5-6 Urb. Casuarinas II Etapa Nuevo Chimbote